

RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE ACUERDA NOMBRAR A DON MIGUEL BAENA ORTIZ COLABORADOR EN EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO TÉCNICO DE SUBOFICIALES DE BOMBEROS FORESTALES Y EMERGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (B.1.3).

Mediante Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Técnico de Suboficiales de Bomberos Forestales y Emergencias en el Medio Natural en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2023 y 2024 (BOJA núm. 206 C1, de 27 de octubre).

Según la base séptima de la convocatoria, la oposición del proceso selectivo constará de tres ejercicios. *El segundo ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistirá en la superación de las cuatro pruebas físicas que se detallan en el Anexo VI de las bases de la convocatoria, para cuyo desarrollo la comisión de selección contará con la asistencia de personal especialista designado a tal efecto.*

La comisión de selección, para abordar la elaboración de este segundo ejercicio, ha propuesto a don Miguel Baena Ortiz como colaborador temporal.


De acuerdo con el artículo 110.6 de la Ley 5/2023 de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en relación con la base sexta, apartado 3 de la Resolución de 24 de octubre de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Técnico de Suboficiales de Bomberos Forestales y Emergencias en el Medio Natural de la Administración General de la Junta de Andalucía, de la Oferta de Empleo Público de 2023, por resolución de la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, se podrá nombrar personal que colabore temporalmente en el desarrollo del proceso de selección. Por todo ello

RESUELVE

Primero. Designar a don Miguel Baena Ortiz colaborador temporal en el desarrollo del proceso selectivo correspondiente a la preparación del segundo ejercicio de la oposición del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Técnico de Suboficiales de Bomberos Forestales y Emergencias en el Medio Natural (B.1.3).

Segundo. El Sr. Baena Ortiz quedará adscrito a dicha comisión de selección y ejercerá sus funciones de conformidad con las instrucciones que ésta le curse al efecto.

A la fecha de la firma
EL DIRECTOR

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LOAIZA GARCIA	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM8FJTLp7JYAARKJTYF6NN7M68	PÁG. 1/1	